SELLO DE POBRES 4. MRS AÑO 1827

Muy Ylustre Ayuntam.to

Dn. Antonio Navarro Pbro secularizado, del orden de San Fran.co, y asignado á la Parroquia Mayor de esta villa á VS con el devido respeto hace presente = Que ha llegado á su noticia que Dn. Eusebio Jimenez Pbro ha echo formal dimision del encargo que por nombramiento de la Ylte. Corporacion de VS. desempeñaba de Director del Hermitaño del Santuario del Castillo; y bajo el supuesto de que así sea, hace á VS. la mas eficaz solicitud p.a que atendiendo á ser el exponente un Sacerdote hijo de este Pueblo, reducido á una situacion triste, por carecer de suficiente ecasso p.a subsistir con el preciso decoro que pide su sagrado Caracter, y al mismo tiempo animado de la natural devocion y celo por dho Santuario, que deve serle y le es propia por muchos titulos, tenga VS. la piedad de nombrarle p.a tal Director, con lo qual á el paso mismo que en uso de sus atribuciones reemplaza el lugar que deja la renuncia de Dn. Eusebio Jimenez hará VS. una obra de caridad con el exponente; y á el efecto

A VS. supp.a le favorezca con dho nombram.to, que será un nuevo motivo para rogar á Dios nro Sr. que á VS. m.s a.s

Vela P.a de Abril de mil ocho.tos veinte y seis

Antonio Navarro

SS Presid.te y Ayuntam.to Ylte. de esta Villa de Vela

Decreto El Ayuntam.to apro